

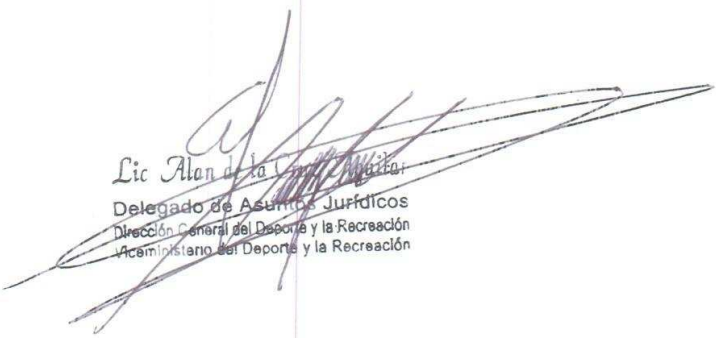
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Con la revisión de Contratos Laborales, se cooperó con Recursos Humanos para identificar errores (si existían) los cuales debieron de ser subsanados, con el fin de apoyar la relación Contratista-Viceministerio del Deporte y la Recreación.
2. Con la Elaboración de las Denuncias se apoyó a la Dirección General del Deporte y la Recreación con la Denuncia Obligatoria y ayudar a la transparencia del Ministerio.
3. Con la elaboración del Convenio de Coordinación entre el Ministerio y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, fue de utilidad para la futura entrega de los implementos deportivos en conjunto con dicha Secretaría, quienes ayudarán con la Logística.
4. Con la elaboración de Acuerdos, se agilizó el trámite interno de la Visión, Misión y Valores Institucionales del Viceministerio del Deporte y la Recreación, así como con el reglamento del comité nacional coordinador de recreación, dándole vida jurídica a ambas figuras.

Atentamente,



Carlos Antonio Tovar Castañeda



Lic Alan de la Cruz
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

CARLOS ANTONIO TOVAR CASTAÑEDA

CARLOS ANTONIO TOVAR CASTAÑEDA

33 AVENIDA 27-03, ZONA 5. COL. SANTA ANA

GUATEMALA, GUATEMALA

NIT.: 4804761-9

FACTURA DE PEQUEÑO

CONTRIBUYENTE

Serie "A" N° 0008

| DÍA | MES | AÑO |
|-----|-----|------|
| 31 | 01 | 2013 |

Nombre: DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Dirección: 10TA CALLE Y 10TA AVENIDA ZONA 1

NIT.: 1289993-3

| CANT. | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|--|---|----------------------|
| 1 | HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICO-PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL DOS DE ENERO DE DOS MIL TRECE AL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL TRECE, SEGÚN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 62-2013 Y ACUERDO MINISTERIAL NO. 36-2013 | Q. 7,258.06 |
| "NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL" | | |
| Total en letras: SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO QUETZES | | TOTAL Q. Q. 7,258.06 |

CANCELADO

EDICIONES SUPERACIÓN - NIT.: 158647-5 - Serie "A" del 001 al 100

Autorización según Resolución SAT No. 2012-5-1083-192 de fecha 18/07/2012

ORIGINAL: Cliente · DUPLICADO: Contabilidad

Guatemala, 31 de enero de 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ciudad de Guatemala

Honorable Viceministra Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número SESENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL TRECE (62-2013) por servicios Técnico Profesionales aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número TREINTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL TRECE (36-2013); correspondiente al período del **2 al 31 de enero del año dos mil trece**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número cero cero cero ocho (0008).

Lic. Alan de la Cruz Aguilar
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Asesoría y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración de Denuncias presentadas al Ministerio Público.
2. Revisión de Contratos Laborales.
3. Elaboración de Convenio de Coordinación entre el Ministerio y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
4. Elaboración del Proyecto de Acuerdo Ministerial de aprobación de Misión, Visión y Valores Institucionales del Ministerio,
5. Proyecto de Acuerdo Ministerial de aprobación del Reglamento del Comité Nacional Coordinador de Recreación.
6. Oficios Varios.